



**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
[www.sergiosarmiento.com](http://www.sergiosarmiento.com)



*La afiliación a Morena le dará a Yunes protección permanente, a pesar de las protestas morenistas. Solo Sheinbaum o el líder máximo pueden decidir.*

## Yunes en Morena

*"Hace dos días llegó a Veracruz el loco López Obrador. Nuevamente su discurso se circunscribe a ofender, a ofender a mi familia."*

**Miguel Ángel Yunes Linares,**  
**9.01.2018**

**E**l 27 de abril de 2024, tiempo de campaña, el entonces presidente de Morena, Mario Delgado, arremetió en Veracruz contra los enemigos del partido: "En Veracruz está una de las familias más corruptas en el país, que son los Yunes. A ellos no se les puede llamar cártel, ellos más bien son un clan familiar... Ya los conocemos. Son expertos en guerra sucia y están con un golpeteo permanente".

¿Cómo han cambiado las cosas! Este 18 de febrero el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, y el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López, acompañaron a Miguel Ángel Yunes Márquez, postulado por el PAN al Senado, a afiliarse a Morena. Con esta idea tan priista de que la afiliación al partido en el poder borra los pecados de un político, los líderes de Morena no hicieron más que confirmar una forma de actuación que ya Andrés Manuel López Obrador había tenido en su sexenio. Así han sido santificados personajes como Manuel Bartlett o Alejandro Murat. Eso de que "No somos iguales" suena cada vez más a una mentira hipócrita. Lo importante es tener el poder a cualquier costo.

En esta ocasión la protesta más

relevante vino de las propias filas de Morena. La gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, respondió en X: "Pido a la comisión de honestidad y justicia de @PartidoMorenaMx que NO acrediten la membresía como integrante de MORENA a Miguel Ángel Yunes Márquez, por no representar ni contar con los postulados del movimiento de regeneración. ¡Los militantes de Veracruz merecen respeto!".

Hubo un tiempo en que Miguel Ángel Yunes Linares y su hijo Yunes Márquez intercambiaban descalificaciones con López Obrador. En la política, sin embargo, los intereses son más importantes que los principios. Si bien la presidenta Sheinbaum ha expresado que a ella no le toca decidir la afiliación sino a Morena, es difícil pensar que el reclutador en jefe, Andrés Manuel López Beltrán, habría tomado la decisión de afiliar a Yunes Márquez sin la aprobación del jefe máximo, su padre, y sin cuando menos haber informado a la Presidenta, quien hace apenas unos días estuvo en Veracruz con Nahle.

No hay duda de que hemos visto una transacción comercial. Yunes Márquez tenía una acusación penal que lo obligó incluso a huir del país. Tras votar a favor de la reforma judicial, la acusación desapareció por arte de magia. La afiliación a Morena le daría una protección permanente, a pesar de que la gobernadora Nahle dice que hay pruebas de que ha cometido el delito de lavado de dinero.

No sorprende que Adán Augus-

to López haya acompañado a Yunes Márquez, junto con Fernández Noroña, en la afiliación. Cuando todavía se pensaba que el gobierno no alcanzaría la mayoría calificada en el Senado para la reforma judicial, Adán Augusto ya la daba por segura. Es claro que ya para entonces tenía un acuerdo con los Yunes. Cuando finalmente llegó la votación, se llevó a cabo la extraña danza en que Yunes Márquez renunció brevemente al Senado, para ser reemplazado por su padre, Yunes Linares, solo para después regresar al escaño y votar por la reforma judicial.

Luisa María Alcalde, la presidenta de Morena, se ha lavado las manos y ha dicho que corresponde a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia decidir la procedencia de la solicitud de incorporación de Yunes Márquez. Es evidente, sin embargo, que el tema no lo decidirán los miembros de relativamente bajo rango de esta comisión. Tampoco la propia Alcalde. Es un asunto tan relevante que solo puede resolverlo la presidenta Sheinbaum o el máximo líder, el señor de Palenque.

### • SIN AMPARO

La mayoría oficialista en la Cámara de Diputados aprobó ayer en lo general y lo particular una iniciativa que restringe el amparo. Lo peor es que elimina los efectos generales de estos juicios. Esto hará que solo se beneficien de suspensiones y amparos quienes puedan pagar un abogado. La justicia será solo para los ricos. Grave retroceso.